



**Resolución de la Directora General de Personal por la que hacen públicas las fechas y la hora de citación de aspirantes para la realización de la parte práctica de determinadas especialidades del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Escuela de Idiomas y Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocados por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre (“Boletín oficial de Aragón” del 28 de diciembre de 2022)**

La ORDEN ECD/1899/2022, de 20 de diciembre, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Escuela de Idiomas y Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, prevé en su apartado 7.1 la posibilidad de cambiar el día de celebración de alguna prueba práctica si fuese necesario por las características propias de la misma.

En su virtud, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020 de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y se distribuyen sus competencias ha resuelto:

**Primero.-** Hacer públicas las fechas y hora de celebración de la prueba práctica de aquellas especialidades en las que por las características de las mismas es necesario realizarla en los días siguientes al 17 de junio, de acuerdo al anexo I.

**Segundo.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en la página Web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación o publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal  
OLGA ALASTRUEY ALPÍN

## ANEXO I

### FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE DETERMINADAS PRUEBAS PRÁCTICAS

En todas las especialidades se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Está terminantemente prohibido llevar dispositivos electrónicos como el teléfono móvil, radio... Estos aparatos deberán estar apagados y depositados fuera del alcance del personal aspirante, no pudiendo utilizarse ni durante la realización de la prueba ni durante los tiempos de espera. Tampoco se permite la utilización de reloj de ningún tipo.
- En caso de tener el pelo largo se llevará recogido o dejando visibles las orejas.
- El llamamiento es único para todo el personal aspirante y tiene carácter personalísimo.
- El personal aspirante podrá llevar comida y agua.
- 

**Cuerpo:** Profesores de Enseñanza Secundaria.

**Especialidad:** Operaciones y equipos de producción agraria (590-216)

Consistirá en una única prueba dividida en 2 cuestiones:

- B.2.1: Reconocimiento visual de diferentes elementos que componen las máquinas, equipos, aperos y/o herramientas y explicación de su función y utilidad.
  - Parte práctica realizada el día 17/06/2023 a las 12:30 horas.
  - La calificación de esta parte será del 50% de la nota final de la prueba de carácter práctico.
- B.2.2: Uso y/o mantenimiento de herramientas, aperos, equipos y máquinas agropecuarias, de jardinería o forestales.
  - Fecha de realización: **26 de junio de 2023. Llamamiento único a las 8:30 horas**
  - La calificación de esta parte será del 50% de la nota final de la prueba de carácter práctico. De este 50%, el 50% corresponderá a la parte técnica (uso y/o mantenimiento) y el otro 50% a la aplicabilidad didáctica.

Para la realización de la cuestión B.2.2, se tendrá en cuenta:

- Uso y manejo de una máquina (pequeña maquinaria).
- Revisiones y mantenimiento diario siempre que se utilice la máquina.
- Prevención de riesgos laborales a tener en cuenta para su uso.
- La aplicabilidad didáctica.

#### Organización de la prueba:

- El llamamiento será único y tendrá lugar el **26 de junio a las 8:30 h.**
- Duración total de la prueba: 8 minutos.
- Todo el personal aspirante permanecerá en el salón de actos de la sede hasta que sea llamado para la realización de la prueba. Una vez la haya realizado, no podrán volver a entrar al edificio para evitar el contacto con las personas que no han realizado la misma.

- Cada aspirante, antes de hacer la prueba, será llevado/a a un aula donde estará sólo/a y tendrá 8 minutos para prepararla (leer el supuesto concreto, las instrucciones, ponerse la ropa de trabajo si no la lleva puesta etc...).
- Materiales necesarios: Ropa de trabajo, guantes y calzado con protección o botas de seguridad. El aspirante que, en el momento de inicio de la prueba, no lleve los EPIS mencionados, no podrá realizarla.

**Cuerpo:** Profesores de Enseñanza Secundaria.

**Especialidad:** Procedimientos sanitarios y asistenciales (590-220)

Fecha de realización: **26 de junio de 2023. Llamamiento único a las 10:00 horas.**

Especificaciones: el personal aspirante no tiene que aportar nada. Podrá venir provistos de agua y/o comida, ya que permanecerán aislados durante un periodo variable.

**Cuerpo:** Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

**Especialidad:** Mantenimiento de vehículos (598-004)

Fecha de realización: **27 de junio de 2023. Llamamiento único a las 9:00 horas.**

Lugar de realización: talleres de automoción del IES Miralbueno.

El/la aspirante utilizará el siguiente material, que deberá aportar él/ella mismo/a:

- Los siguientes equipos de protección personal individual y que cumplan las normas de trabajo en el taller de automoción: zapato seguridad, guantes, gafas, ropa trabajo.  
Si el personal aspirante no dispone de los equipos de protección personal individual o éstos no cumplen las normas de trabajo en el taller de automoción, no podrá realizar la prueba.
- Material de escritura: bolígrafo azul.
- Calculadora: las calculadoras permitidas no deben presentar ninguna de las siguientes prestaciones: posibilidad de transmitir datos, programable, pantalla gráfica, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, derivadas e integrales, almacenamiento de datos alfanuméricos.

Otras consideraciones:

- Todos/as los/as aspirantes deberán permanecer en un aula esperando a que les llame su tribunal, sin poder salir de ella hasta que sean llamados/as.

Calificación:

La calificación estará comprendida entre 0 y 10 puntos. Antes del inicio de esta prueba se dará a conocer la ponderación de cada una de las partes en su contribución a la nota de la prueba.

**Cuerpo:** Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

**Especialidad:** Cocina y pastelería (598-001)

Llamamiento y fecha de realización: **26 de junio de 2023. Llamamiento único a las 8:30 horas**

El llamamiento se llevará a cabo en el salón de actos (ubicado en el hall del centro).

Una vez comenzadas las actuaciones los/as opositores/as estarán incomunicados/as hasta terminar las pruebas. **No se permitirá estar en posesión de ningún tipo de dispositivo de comunicación, incluidos los relojes inteligentes.** Dichos dispositivos se guardarán en una bolsa tipo zip a la cual se le asignará un número que se asocia a cada opositor.

Durante el desarrollo de la prueba práctica **ningún opositor podrá abandonar la sala donde se esté desarrollando la misma hasta la finalización.**

Las pruebas de cocina y de pastelería se realizarán simultáneamente.

Todas las pruebas que se realicen se valorarán sobre 10 puntos realizando al finalizar, la media aritmética de todas ellas.

Se recomienda traer botella de agua y comida para consumo personal.

Los/as aspirantes deberán presentarse al llamamiento con ropa de calle para, una vez identificados/as, cambiarse en el espacio habilitado para tal fin.

**Material y equipamiento que el/la aspirante necesitará en las diferentes pruebas prácticas y que debe aportar para el desarrollo y ejecución de las mismas:**

- Cuchillos: cebollero, deshuesador, fileteador, puntilla, pelador, tijera (todo en su funda)
- Encendedor
- Lengua de goma
- Cortapastas redondo de diámetro 8 o 10 cm
- Aguja e hilo de bridar
- Brocha
- Sartén 18/20cm Tabla pequeña Espátulas
- Tenedores y cucharas
- Rodillo
- Cornalina
- Mangas pasteleras
- Boquillas
- Varilla
- Pinzas tartaleta
- Boles

**De carácter obligatorio :**

- Uniformidad completa (chaquetilla, pantalón, delantal, zuecos o zapatos de seguridad antideslizantes y gorro). Atendiendo a las normas higiénico-sanitarias, no podrá realizarse la prueba si no se dispone de la uniformidad completa.
- Bolígrafo
- Calculadora

**De manera opcional**, todo aquel pequeño utillaje de uso habitual que consideren oportuno. No podrán utilizarse los que funcionen con electricidad, batería, pilas o similares.

**Cuerpo:** Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

**Especialidad:** Mecanizado y mantenimiento de máquinas (598-005)

Fecha de realización: **28 de junio de 2023, por turnos. Llamamiento único a las 8:00 horas**

Únicamente se podrán utilizar las herramientas propuestas en el listado de materiales, para garantizar la igualdad de condiciones del personal aspirante.

No podrá realizar las pruebas el/la aspirante que no disponga en el momento de iniciar las mismas de los EPI indicados.

Dada la peligrosidad de los medios disponibles en los talleres de la especialidad, será apartado de la prueba el/la candidato/a que vaya a realizar una operación y/o manipulación que suponga un riesgo para él/ella o para el resto de los/as integrantes del proceso.

Pruebas prácticas:

- 1. Ejecución de mecanizado por arranque de viruta de una pieza o conjunto sencillo, a partir de una especificación inicial. La ponderación de esta parte a la nota de la prueba será del 70%.
- 4. Ejecución de uniones fijas mediante soldadura por arco eléctrico, a partir de una especificación inicial. La ponderación de esta parte a la nota de la prueba será del 30%

Listado de materiales que debe aportar el/la opositor/a:

- Calculadora científica no programable.
- Cuchilla cuadrada torneado HSSE 10%Co DIN 4964B 10x10 mm.
- Cuchilla trapezoidal torneado HSSE 10%Co DIN 4964 19x3.5 mm.
- Broca de centraje HSS DIN 333A 3.15x10 mm.
- EPIs para taller: Equipo de Protección Individual necesario para el trabajo con máquina-herramienta según normativa.

Mínimo: ropa de trabajo adecuada (no se permitirán batas), calzado de seguridad y gafas de protección.

- Pantalla para soldar.
- EPIs para soldadura (Aclaración):
  - Ropa ignífuga o, en su defecto, mandil y manguitos sobre ropa de seguridad.
  - Gafas de protección.
  - Botas de soldador o, en su defecto, polainas sobre calzado de seguridad.
  - Guantes de cuero según normativa, UNE-EN 12477:2002.
- Instrumentos de medición y verificación que se consideren necesarios para las pruebas prácticas descritas.